

Figure 1. The 12 cases of the 1997-1998 season. The cases were numbered according to the date of onset of symptoms. The cases were numbered according to the date of onset of symptoms. The cases were numbered according to the date of onset of symptoms.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	52
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----

1400

姓名	性别	年龄	籍贯	民族	文化程度	职业	婚姻状况	健康状况	宗教信仰	政治面貌	特长	备注
张明	男	25	江苏	汉族	高中	教师	已婚	良好	无	党员	书法	
李华	女	30	浙江	汉族	大学	医生	已婚	良好	无	党员	钢琴	
王强	男	35	广东	汉族	初中	工人	已婚	良好	无	团员	篮球	
赵敏	女	28	山东	汉族	高中	护士	已婚	良好	无	党员	舞蹈	
陈伟	男	40	湖北	汉族	大学	工程师	已婚	良好	无	党员	围棋	
周丽	女	32	四川	汉族	高中	售货员	已婚	良好	无	团员	唱歌	
吴刚	男	22	安徽	汉族	初中	学生	未婚	良好	无	团员	足球	
徐芳	女	27	湖南	汉族	大学	程序员	已婚	良好	无	党员	绘画	
孙健	男	38	江西	汉族	高中	农民	已婚	良好	无	党员	象棋	
郑梅	女	33	福建	汉族	初中	服务员	已婚	良好	无	团员	瑜伽	
马涛	男	29	广西	汉族	大学	记者	已婚	良好	无	党员	摄影	
林娜	女	24	河南	汉族	高中	文员	已婚	良好	无	团员	古筝	
黄磊	男	31	山西	汉族	初中	司机	已婚	良好	无	党员	台球	
宋静	女	26	陕西	汉族	大学	设计师	已婚	良好	无	党员	手工	
李伟	男	36	云南	汉族	高中	保安	已婚	良好	无	党员	武术	
周芳	女	34	贵州	汉族	初中	保洁	已婚	良好	无	团员	广场舞	
吴涛	男	23	海南	汉族	高中	学生	未婚	良好	无	团员	游泳	
徐梅	女	29	重庆	汉族	大学	教师	已婚	良好	无	党员	朗诵	
孙强	男	37	河北	汉族	初中	工人	已婚	良好	无	党员	钓鱼	
郑丽	女	32	辽宁	汉族	高中	售货员	已婚	良好	无	团员	唱歌	
马伟	男	27	吉林	汉族	大学	程序员	已婚	良好	无	党员	编程	
林娜	女	25	黑龙江	汉族	高中	文员	已婚	良好	无	团员	舞蹈	
黄磊	男	30	内蒙古	汉族	初中	司机	已婚	良好	无	党员	台球	
宋静	女	28	宁夏	汉族	大学	设计师	已婚	良好	无	党员	手工	
李伟	男	35	新疆	汉族	高中	保安	已婚	良好	无	党员	武术	
周芳	女	33	甘肃	汉族	初中	保洁	已婚	良好	无	团员	广场舞	
吴涛	男	24	青海	汉族	高中	学生	未婚	良好	无	团员	游泳	
徐梅	女	29	西藏	汉族	大学	教师	已婚	良好	无	党员	朗诵	
孙强	男	36	四川	汉族	初中	工人	已婚	良好	无	党员	钓鱼	
郑丽	女	31	重庆	汉族	高中	售货员	已婚	良好	无	团员	唱歌	
马伟	男	26	贵州	汉族	大学	程序员	已婚	良好	无	党员	编程	
林娜	女	25	云南	汉族	高中	文员	已婚	良好	无	团员	舞蹈	
黄磊	男	30	广西	汉族	初中	司机	已婚	良好	无	党员	台球	
宋静	女	28	海南	汉族	大学	设计师	已婚	良好	无	党员	手工	
李伟	男	35	河北	汉族	高中	保安	已婚	良好	无	党员	武术	
周芳	女	32	辽宁	汉族	初中	保洁	已婚	良好	无	团员	广场舞	
吴涛	男	23	吉林	汉族	高中	学生	未婚	良好	无	团员	游泳	
徐梅	女	29	黑龙江	汉族	大学	教师	已婚	良好	无	党员	朗诵	
孙强	男	36	内蒙古	汉族	初中	工人	已婚	良好	无	党员	钓鱼	
郑丽	女	31	宁夏	汉族	高中	售货员	已婚	良好	无	团员	唱歌	
马伟	男	26	新疆	汉族	大学	程序员						

[illegible]

① ② ③ ④ ⑤ ⑥ ⑦ ⑧ ⑨ ⑩ ⑪ ⑫ ⑬ ⑭ ⑮ ⑯ ⑰ ⑱ ⑲ ⑳ ㉑ ㉒ ㉓ ㉔ ㉕ ㉖ ㉗ ㉘ ㉙ ㉚ ㉛ ㉜ ㉝ ㉞ ㉟ ㊱ ㊲ ㊳ ㊴ ㊵ ㊶ ㊷ ㊸ ㊹ ㊺ ㊻ ㊼ ㊽ ㊾ ㊿

☐ YES, I AM INTERESTED
☐ NO, I AM NOT INTERESTED
☐ I'M NOT SURE
☐ I'D LIKE TO KNOW MORE
☐ I'D LIKE TO SEE THE FILM
☐ I'D LIKE TO SEE THE FILM AND MEET THE CAST
☐ I'D LIKE TO SEE THE FILM AND MEET THE CAST AND MEET THE DIRECTOR

PERSONERA		DATOS DEL PROPIETARIO	
APellidos	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	TIPO DE PROPIEDAD
ZABRANO	YANET CELIA GARCIA	131271217-5	T
CASILLAS ZABRANO BLANCA HERCULES			

REPORTES DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

INDICADORES GENERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
ESTADO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
AGUA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
FUEGO (CASA)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
VENTANAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
CUBIERTA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
PISO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
ENTRADA SUPERIOR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
ENTRADA INFERIOR O CONTINENTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
PAREDES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
ESTRUCTURA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	

[illegible]

mayores de edad, domiciliados en este cantón Maná, con capacidad legal suficiente, cual el derecho se recopiera para ejecutar esta clase de actos. -

SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Con fecha seis del dos mil tres consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Maná la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Maná con fecha diecinueve de diciembre del dos mil doce, en la cual consta que Valerazo Cabañeros Nery Liseth y Velásquez Cajamarca José Ricardo dio en venta a favor del señor Verdezoto Yanez Leiber Esteban (señero). Un cuerpo de terreno ubicado de la Lotización Costa Azul de la parroquia Tarqui (actual parroquia Los Esteros del cantón Maná). Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Calle ocho con veinte metros; POR EL SUR: Lotes diecinueve y veinte con veinte metros, POR EL ESTE: Lote tres con dieciséis metros; Y POR EL OESTE: Avenida principal con dieciséis metros. El predio descrito se encuentra libre de todo gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA. - Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA, una parte del terreno mencionado en la cláusula anterior ubicado en la Lotización Costa Azul, Manz. Z-1, Lote número dos, de la parroquia Tarqui. Actual parroquia Los Esteros del cantón Maná con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE-Frente: 13.00m-calle 8. POR EL SUR-Atrás: 10.00m-lote No.18; POR EL ESTE: (Costado derecho: 16.00m-Lote No.3. POR EL OESTE (Costado izquierdo: 16.00m-Lote No.1 (Área sobrante propiedad del Sr. Leiber Verdezoto Yanez). Con un área total de 160.00m².

CUARTA: PRECIO. - El precio del terreno que se vende, descrito en este contrato, es el de \$ 3.600.00, del vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior por este concepto.

QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta a, portador de la copia autorizada de este Escritura para requerir del Registrado de la Propiedad del cantón Maná, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.

LAS DE ESTILO. - Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (Armado: Apogado Víctor Suarez, Chile con matrícula No. 1.240) DEL COLECCION DE APOGADOS DE MANA. Hasta aquí

Appendix 4 v. Circle 14



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral N° 06-17-00

INFORMACIÓN REGISTRAL

Problema N.º	00000001 de novembro de 2001
Parâmetro	Long Exatidão
Tipos de Perfil	Arboreo
Coordenadas do Perfil (km)	72352 00 00

UNDERS REGISTRATION

La totalidad del Cierpo de terreno ubicado de la Lotizacion Costa Azul de la Parroquia Tarquí (actual Parroquia Los Esteros del Canton Manta), que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Norte : Calle ocho con veinte metros. Por el sur : Lotes diecinueve y veinte con veinte metros. Por el este : Lote tres con dieciseis metros. Por el oeste : Avenida principal con dieciseis metros. SOLVENCIA En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MENCIONES REGISTRADAS:

Libro	Voto	Número y fecha de inscripción	Porcentaje
Compra/Venta	Compra/venta	41 11/06/1919	23
Compra/Venta	Compra/venta	368 07/01/1902	2,982
Compra/Venta	Compra/venta	795 22/02/1912	15,625
Compra/Venta	Compra/venta	1.751 05/06/1913	35.144

METHODS FOR REGISTRANTS:

REGISTRO DE CONTRA VALDES

Conclusions

Excerpte c. 2. anilor 1931-1939 din 1939

Time:	1	Endo level:	2.3	Endo level:	2.3
-------	---	-------------	-----	-------------	-----

Número de Inscripciones: 44 Número de Reportajes:

Oficiu de Buncle se gaurdeaz cu originau. Numele P. R. R.

Nombre del autor: _____ Mesa: _____

Fecha de Otorgamiento: Por el Poder Judicial, jueves, 26 de mayo de 1949

Les zéro et deux de Kerschbaum

Further Information:

1. *Observed* = 100

El templo de la Virgen, "El Niño de Atrás", ubicado en la parroquia Urbana, aquí con una sencilla fachada decorada con detalles de columnas, está en forma cuadrada, cuyo pago le hace el comprador, un día de la semana, y en otros días de la semana, además de en su día de culto, calles.

1. *Aug. 1906.* A. V. Gilchrist, the author of this Paper.

Categoric	Calendario R.E.C.	Signature van Raaij/Sugid	Extensie (s)	Domestic
Comptroller	1987-1988	Clémentine Makenzie Clementine Ismael	Clasificación	Mantener
Venditore	1987-1988	Clémentine Makenzie Clementine Ismael	Clasificación	Mantener

c. Forbidding δ to be a local player, a constant ϵ

Time (s)	No. Insects (10m)	% Insects (10m)	Folios Insectal.	Folios 1 (mm)
0-100	31	88.05 (95.8)	17	1.2



3. - Compraventa

Inscrito el: jueves, 07 de febrero de 2002
 Tomo: I Folio Inicial: 2.982 - Folio Final: 2.990 -
 Número de Inscripción: 368 Número de Repertorio: 659
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Calceca
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de agosto de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes uno y dos de la manzana Z1- area trescientos veinte metros cuadrados, ubicado en la Lotización Costa

A 4 u 1

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056222	Espinoza Burbano Rebeca Elisabeth	Casada(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemenencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3. - Compraventa

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2012
 Tomo: I Folio Inicial: 15.625 - Folio Final: 15.641
 Número de Inscripción: 795 Número de Repertorio: 1.635
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Octava
 Nombre del Cantón: Portoviejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de enero de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA, El Señor Maximo Lugardo Palma Espinoza, en su calidad de Mandatario de la Señora Rebeca Elisabeth Espinoza Burbano, tiene a bien a dejar rectificado el estado civil de su mandataria, dejando constancia que su estado civil es soltera y no casada, como consta en la escritura publica de compraventa, inscrita el 7 de Febrero del 2002, de un terreno en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Lotización Costa Azul, Maximo Lugardo Palma Espinoza, en su calidad de Mandatario de la Señora Rebeca Elisabeth Espinoza Burbano, tiene a bien vender al Señor Jose Richard Velasquez Cajamarca, todo el cuerpo de terreno la venta se la hace como cuerpo cierto.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065294	Valarezo Ceballos Nelly	Casado	Manta
Comprador	17-14708672	Velasquez Cajamarca Jose Richard	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000058259	Espinoza Burbano Rebeca Elisabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	368	07-feb-2002	2982	2990

4. - Compraventa

Inscrito el: jueves, 06 de junio de 2013
 Tomo: I Folio Inicial: 35.448 - Folio Final: 35.459
 Número de Inscripción: 4.751 Número de Repertorio: 4.311
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Elys

Fecha Registro: 02/07/2013

Página: 1 de 1

Seal of the State of Kansas

Partecipando al convegno, l'ingegner Alberto Valentini si è reso conto che

4. **INDEX**

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–114

N. J. A. C. v. J. R. A. C. Social

$$\text{Estadío (C) } \left(\frac{1}{N} \right)$$

Copyright

0203447593 Venezuela Yanez Leiber Estalin

8.29

Vennables

154810200 Values: Cobaltos Nelly Laverde

6. $2x^2 + 3x - 5$

Vendredi

17.12.08.77 Adelina Calamarcos Jose Richard

2000

113

Verfahren: $\alpha_1 = 0,05$; $\alpha_2 = 0,05$; $\alpha_3 = 0,05$; $\alpha_4 = 0,05$

$$\frac{F_{\text{spin}}}{F_{\text{spin}} + F_{\text{mix}} + F_{\text{el}}},$$

1. 11. 2000 - 11. 2000

January 1997

-33-

22.000.000.000

15625

154

Libro	Número de inscripciones	Libro
Compte Rendu	4	

Living

Número de inscripciones Libro

L. ibicu

Número de Inscripciones

Compra Vendi

4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Emitido a las: 9:10:29 del lunes, 26 de mayo de 2014

A petición de: Don Juan Carlos Rodríguez Cordero

Elaborado por : Ciente de Ortencia Suarez Delgado
130596450-3



Validez del certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriaño
 Jefe del Registro de

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOVERNMENT OF THE STATE OF TEXAS
COUNTY OF EL PASO
CANCELED
JAN 10 1900
JAN 10 1900

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CAJÓN MARÍTIMO

DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y REGISTRO



No. Certificación: 111283

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de mayo de 2014

No. Electrónico: 22211

El suscrito Director de Trámites, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo adjunto se constató que:

El Predio de la Clave: 1-23-67-02-000

Ubicado en: LOMAZA COSTA AZUL MZ- Z I LOTE 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 110.00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

120117563

LEIBER ESTALIN LADEZOTO YÁÑEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
	3680.00

Son: TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES

"En el presente documento se constata y reconoce el fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, así como su valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Incentivos del Plan del Vitorio - Sudol, dictada el 7 de diciembre del año 2013, de acuerdo a la legislación en la Ley, que rige para el Bienes 2014 - 2015".

Dgo. David Cedeño Ruperó

Director de Trámites, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DE LA OFICINA DE TRÁMITE DE PLANES Y PROYECTOS URBANOS POR LO QUE SE CERTIFICA QUE SE EMITE SIN RESPONSABILIDAD DE LOS DATOS FALSOS O EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, CERTIFICACIÓN: 223676166

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA JUNTILLA DE LA VILLA DE LA VILLA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA

El presente es un documento que se ha emitido en uso del
SOLAR URBANA
con el fin de dar a conocer a la comunidad que existe en
el cantón de Manta, Ecuador, un lote de terreno que se encuentra en
la zona de la VILLA DE LA VILLA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA, LOTE 2
PARQUE COMERCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ASESORIA FISCAL Y SECTORIAL OFICINA DE ASesoría FISCAL Y SECTORIAL
EXPERIENCIA OBTENIDA PARA TRÁFICO DE DESMEMBRACION

25 11 2014

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO URBANO



AUTORIZACION

Nº 555-2434

La Dirección de Planificación Urbana autoriza a **BLANCA MERCEDES CEVALLOS ZAMBRANO**, para que solicite la inscripción de una parte de terreno, propiedad del Sr. Carlos Córdova Yanez, ubicada en la Lotización "El Valle Verde", Lote Nº 3 de la manzana 24, conformada por el común Maná, con los siguientes medidos y linderos:

Por el Norte-Frente: 16,00m - Linderos

Por el Sur - Ancha: 16,00m - Lote N° 19

Por el Este (Costado derecho): 16,00m - Lote N° 3

Por el Oeste (Costado izquierdo): 16,00m - Lote N° 1

Calles Verdadero Yanez

Área Total: 160,00m²

Se autoriza a la Srta. Blanca Mercedes Cevallos Zambrano, para que solicite la inscripción de una parte de terreno, propiedad del Sr. Carlos Córdova Yanez, ubicada en la Lotización "El Valle Verde", Lote Nº 3 de la manzana 24, conformada por el común Maná, con los siguientes medidos y linderos:

Ing. Juan Carlos Ordoñez C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es válido para la inscripción de una parte de terreno, propiedad del Sr. Carlos Córdova Yanez, ubicada en la Lotización "El Valle Verde", Lote Nº 3 de la manzana 24, conformada por el común Maná, con los siguientes medidos y linderos:



DECLARACION DE SUBDIVISION

Yo, el Sr. LEISER ESTALIN VERDEZOTO, propietario de la finca que se describe a continuación, declaro que la misma ha sido dividida en lotes de igual o mayor superficie que la original, conforme a lo establecido en la Ley de Regimen Agrario, y que la presente declaracion es verdadera y exacta.

La finca que se divide es la que se describe a continuación, con una superficie total de 100.000 m², y se divide en lotes de igual o mayor superficie que la original, conforme a lo establecido en la Ley de Regimen Agrario, y que la presente declaracion es verdadera y exacta.

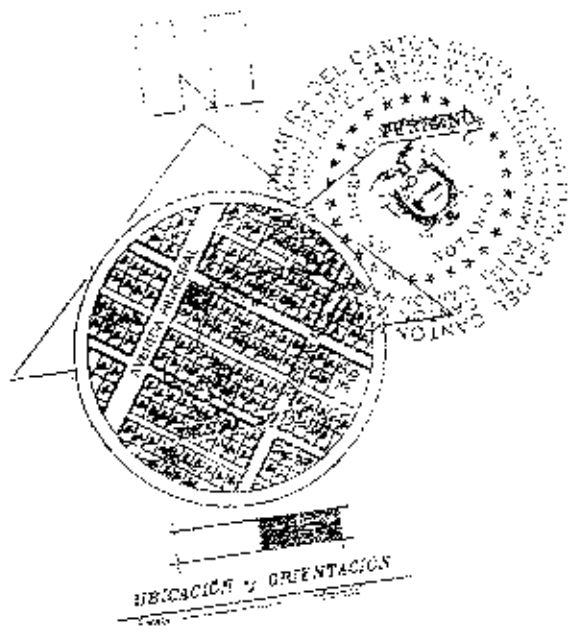
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BLANCA MERCEDES CEVA LOS ZAMBRANO: LOTE

Por el Norte-Frente: 10.000 m² - Caba 8
Por el Sur - Atrás: 10.000 m² - Lote N° 19
Por el Este (Costado derecho): 16.000 m² - Lote N° 3
Por el Oeste (Costado izquierdo): 16.000 m² - Lote N° 1 (Cerca sobre la propiedad del Sr. Leiser Verdezoto Yanez)

Por el Norte-Frente: 10.000 m² - Caba 8
Por el Sur - Atrás: 10.000 m² - Lote N° 19
Por el Este (Costado derecho): 16.000 m² - Lote N° 3
Por el Oeste (Costado izquierdo): 16.000 m² - Avenida principal

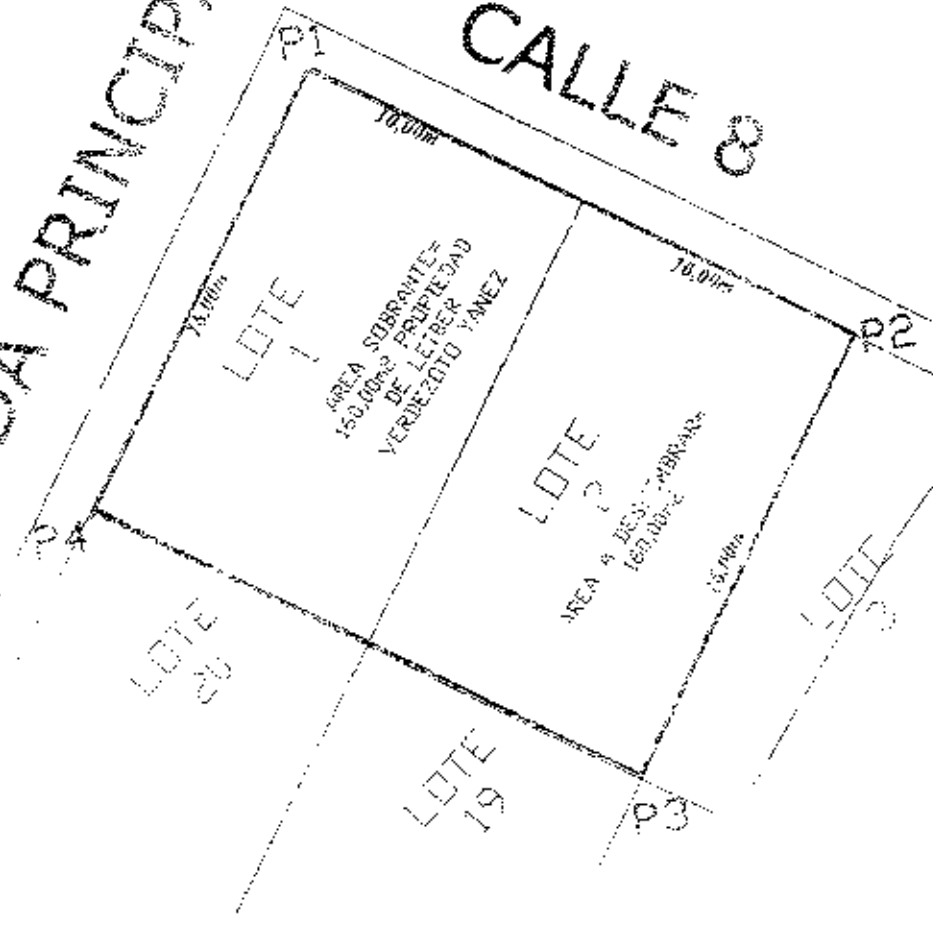
Yo, el Sr. LEISER ESTALIN VERDEZOTO, propietario de la finca que se describe a continuación, declaro que la misma ha sido dividida en lotes de igual o mayor superficie que la original, conforme a lo establecido en la Ley de Regimen Agrario, y que la presente declaracion es verdadera y exacta.

Yo, el Sr. LEISER ESTALIN VERDEZOTO, propietario de la finca que se describe a continuación, declaro que la misma ha sido dividida en lotes de igual o mayor superficie que la original, conforme a lo establecido en la Ley de Regimen Agrario, y que la presente declaracion es verdadera y exacta.



AVENIDA PRINCIPAL

CALLE 8



PS 10 - 50

COORDENADAS	
PUNTO	COORDENADAS
1	6894100.36
2	7793471.11
3	8893460.10
4	8893470.36

RESPONSABLE: [Signature]

LEIBER ESTALIN VERDEZOTO YANEZ

AREA TOTAL: 320.00m2

FECHA: Diciembre 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



12051000000000

VALOR

3.00

VALOR

VALOR

3.00

VALIDO HASTA MIÉRCOLES, 20 de agosto de 1914
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

424.271.247-5

BOJAN
GALICIA
1947-08-19
NACIONALIDAD EQUATORIANA
BOJAN
GALICIA

010

1312312175

940 - 0056

040 - 0056
CONSEJO DE DEFENDIDOS
CEVALLOS ZAMBRANO BLANCA
MERCEDES

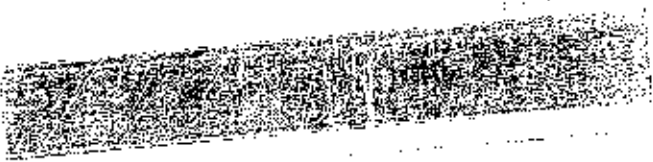
MANAG.
CORPORATION
BOSTON
MASS.

உறுப்பினர்

CHALCOTTE

ISSUED BY: [Signature]

...
...
...
...
...
...



ADVERTENCIA

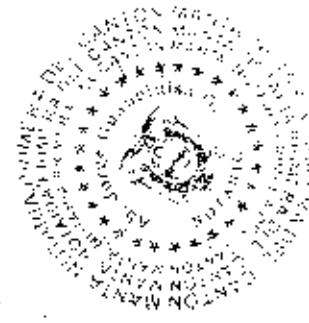
...
...
...
...
...
...

...
...

...
...
...
...
...
...

CASO SEGUIDO





[Faint handwritten text, possibly a signature or date]



ESTAS... FUJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
M. Jorge Guzmán G.

[Faint handwritten text, possibly a signature]



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		21/01/14		FECHA DE ENTREGA: 21/01/14	
CLAVE CATASTRAL:		0123-4441-22333333			
NOMBRES y/o RAZÓN		Luisa Vindel Zoto			
CÉDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:		099 4259771			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:					
Certificado de posesión					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACIÓN.					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

31670



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 31670

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 01 de noviembre de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol/Iden. Predial: 2236701000

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del Cuerpo de terreno ubicado de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui (actual Parroquia Los Esteros del Canton Manta), que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte: Calle ocho con veinte metros. Por el sur: Lotes diecinueve y veinte con veinte metros. Por el este: Lote tres con dieciséis metros. Por el oeste: Avenida principal con dieciséis metros. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	368 07/02/2002	2.982
Compra Venta	Compraventa	795 22/03/2012	15.625
Compra Venta	Compraventa	1.751 06/06/2013	35.448

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Canton: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones

Un lote de terreno rural denominado "El Barco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y ochenta y tres metros cuadrados, cuyo pago lo hace la compradora por el precio de venta de la propiedad adquirida en su estado de vacante.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrato Civil	Domicilio
Comprador	13-00485208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Alfari Paggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificado de inscripción por: 1475

Ficha Registral: 31670

Proceso: 1475



2 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 07 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.982 - Folio Final: 2.990
 Número de Inscripción: 368 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Calceta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de agosto de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

659



a.- Observaciones:

Los lotes uno y dos de la manzana Z1- area trescientos veinte metros cuadrados, ubicado en la Lotización Costa

A

Z

u

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056222	Espinoza Burbano Rebeca Elisabeth	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 15.625 - Folio Final: 15.641
 Número de Inscripción: 795 Número de Repertorio: 1.635
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Octava
 Nombre del Cantón: Portoviejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de enero de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA, El Señor Maximo Lugardo Palma Espinoza, en su calidad de Mandatario de la Señora Rebeca Elisabeth Espinoza Burbano, tiene a bien a dejar rectificado el estado civil de su mandataria, dejando constancia que su estado civil es soltera y no casada, como consta en la escritura publica de compraventa, inscrita el 7 de Febrero del 2002, de un terreno en la Parroquia Tarqui del Canton Manta de la Lotización Costa Azul, Maximo Lugardo Palma Espinoza, en su calidad de Mandatario de la Señora Rebeca Elisabeth Espinoza Burbano, tiene a bien vender al Señor Jose Richard Velasquez Cajamarca, todo el cuerpo de terreno la venta se la hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065294	Valarezo Ceballos Nelly	Casado	Manta
Comprador	17-14708672	Velasquez Cajamarca Jose Richard	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000058259	Espinoza Burbano Rebeca Elisabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	368	07-feb-2002	2982	2990

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 06 de junio de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35.448 - Folio Final: 35.459
 Número de Inscripción: 1.751 Número de Repertorio: 4.311
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por: C/4

Ficha Registral: 11670

Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. La venta se la realiza como cuerpo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n. R.U. C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-06105593	Verdezo Yanez Leiber Estalin	Soltero	Manta
Vendedor	7-18102059	Natareno Ceballos Nelly Lisette	Casado	Manta
Vendedor	17-14708672	Velasquez Cajamarca Jose Richard	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	N.º Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	795	22-mar-2012	15625	15641

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:10:29 del Lunes, 26 de mayo de 2014

A petición de: Sr. Blanca Cevallos Zumbado

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-419 2611-417

TITULO DE CREDITO No. 000268344

47/2014 12

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-23-57-01-000	125.00	\$ 9 098.00	LOTES COSTA AZUL NO 21 LOTE 11 Y 12	2014	39855	263344
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES CSP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) REPARACIONES (-)	VALOR A PAGAR
VERDEZOTO YANEZ LEIRER ESTHER JIN		1205705563	Costo Juicio			
			Interés por mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.02		\$ 3.03
			MEJORAS 2012	\$ 2.81		\$ 2.81
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 48.32		\$ 48.32
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 18.18		\$ 18.18
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.81		\$ 0.81
			TOTAL A PAGAR			\$ 73.15
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 73.15

47/2014 12-06 HOYOS VERONICA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos

ALERATO POLICIA
MOTO SARRACAN MIA
INSOLUCIONA YS RPA

1943 TEL



CIUDA JANKATPSA
PEREZOTO YANEZ
LEOPR ESTACON

1206105457

LOS RIA
VENTANILLO
VENTANILLO

1905-0017
EQUATORIANA

REPUBLICA NACIONAL
DEL ECUADOR
15-0553 000-1461 1238220745
JERFACITO YANEZ
LA NEW ESTACON
POLICIA
28-1071-0008



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la matriculación para escrituras emitida por esta Dirección.)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **LEIBER ESTALIN VERDEZOTO YANEZ**, ubicado en la Lotización "Costa Azul" Lotes N° 1 y N° 2 de la manzana 2-1, calle 8 parroquia Tarqui del Cantón Manta. Clave Catastral # 2236701900, el mismo que según escritura posee un área de 320.00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 320.00m². (Escritura de compraventa, autorizada por la Notaría Tercera el 19 de diciembre del 2012 e inscrita el 06 de junio del 2013).

Por el Norte-Frente: 20.00m. - Calle 8

Por el Sur - Atrás: 20.00m. - Lotes N° 19 y 20

Por el Este (Costado derecho): 16.00m. - Lote N° 3

Por el Oeste (Costado izquierdo): 16.00m. - Avenida principal

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BLANCA MERCEDES CEVALLOS ZAMBRANO: LOTE N° 2: 160.00m²

Por el Norte-Frente: 10.00m. - Calle 8

Por el Sur - Atrás: 19.00m. - Lote N° 19

Por el Este (Costado derecho): 16.00m. - Lote N° 3

Por el Oeste (Costado izquierdo): 16.00m. - Lote N° 1 (Área sobrante propiedad del Sr. Leiber Verdezoto Yanez)

ÁREA SOBRAANTE PROPIEDAD DE LEIBER ESTALIN VERDEZOTO YANEZ: LOTE N° 1: 160.00m²

Por el Norte-Frente: 10.00m. - Calle 8

Por el Sur - Atrás: 10.00m. - Lote N° 20

Por el Este (Costado derecho): 16.00m. - Lote N° 2

Por el Oeste (Costado izquierdo): 16.00m. - Avenida principal



AUTORIZACION

Nº. 555-2934

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **BLANCA MERCEDES CEVALLOS ZAMBRANO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Leiber Estrella Verdezoto Yanez, predio ubicado en la Lotización "Costa Azul", Lote N° 2 de la manzana Z-1, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Norte-Frente: 10.00m. - Calle 8

Por el Sur - Atrás: 10.00m. - Lote N° 19

Por el Este (Costado derecho): 16.00m. - Lote N° 3

Por el Oeste (Costado izquierdo): 16.00m. - Lote N° 1 (Área sobrante propiedad del Sr. Leiber Verdezoto Yanez)

Área Total: 160.00m²

La presente autorización se emite en conformidad con fecha 18 de diciembre del 2013

Manta, 26 de Mayo del 2014